

AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA (PIREP LOCAL)



Denominación de la ayuda

Orden TMA/178/2022, de 28 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la rehabilitación de edificios de titularidad pública y la convocatoria para la presentación de solicitudes por el procedimiento de concurrencia competitiva en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Localización en el PRTR.

Política palanca I: **Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura**

Componente 2. **Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.**

Inversión 5. **Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP)**, que persigue la rehabilitación sostenible del parque público institucional, de Comunidades Autónomas y entidades locales para todo tipo de edificios de titularidad pública de uso público. Con una clara vocación ejemplarizante y el carácter integrado que reclama la Agenda Urbana Española y la nueva Bauhaus europea (sostenibilidad, inclusión y estética), sin perder de vista el principal objetivo del ahorro energético

Convocatoria

Línea 1

Nombre del subproyecto

Rehabilitación, principalmente energética, del edificio “Casa de Cultura”

Organismo convocante

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Normativa

Orden TMA/178/2022, de 28 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la rehabilitación de edificios de titularidad pública y la convocatoria para la presentación de solicitudes por el procedimiento de concurrencia competitiva en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Resolución de concesión

Resolución del Secretario General de Agenda Urbana y Vivienda de fecha 20 de mayo de 2022.

Unidad Ejecutora

Concejalía de Cultura.

Descripción

Rehabilitación, principalmente energética, del edificio “Casa de Cultura”:

REHABILITACION ENERGÉTICA: Instalación fotovoltaica y mejora del rendimiento energético (instalación eléctrica, climatización, techos; ventilación, carpintería exterior y telegestión).

SOSTENIBILIDAD: Puntos de recarga vehículos eléctricos y aparcabici.

ACCESIBILIDAD: Mejora de la accesibilidad de baños, bucle magnético.

SEGURIDAD: Contra incendios, intrusismo, humedades, salidas emergencias,

CONSERVACIÓN: impermeabilización fachada y terraza.

Actuación	Presupuesto	Subvención concedida	% Financiación	Aportación municipal	Fecha finalización
1	943.854,45 €	745.463,00 €	78,98 %	198.391,45 €	30/09/24

Enlace a la licitación

[Redacción de proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, estudio de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos, dirección facultativa de las obras y de ejecución material, dirección de ejecución de las instalaciones, coordinación de seguridad y salud y documentación final de las obras de rehabilitación del edificio de la “Casa de Cultura” del Ayto de Alcázar de S.J.](#)

[Obras de rehabilitación descritas en el "Proyecto Básico y de Ejecución de rehabilitación energética, edificio Casa de Cultura de Alcázar de San Juan", del edificio sito en calle Goya, nº 2 de Alcázar de San Juan \(Ciudad Real\).](#)

Enlaces a noticias

[Las obras de la Casa de la Cultura en Alcázar de San Juan estarán terminadas previsiblemente el próximo curso | El Día Digital | C-LM](#)

[Concluyen las obras de la Casa de la Cultura de Alcázar de San Juan que abrirá sus puertas al público la próxima semana - Ayuntamiento de Alcázar de San Juan](#)

[Reabre la Casa de la Cultura tras las obras de remodelación](#)

[La Casa de la Cultura de Alcázar estará operativa a partir del lunes 11](#)

[El lunes 11 de noviembre abrirá sus puertas “La Ferroviaria”, la casa de cultura - manchamedia](#)

[La Casa de la Cultura de Alcázar abrirá sus puertas el lunes 11 de noviembre](#)

[La Casa de Cultura de Alcázar de San Juan reabre el próximo lunes en el edificio de La Ferroviaria](#)